

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social, calle Bahía Blanca, número 13, del Polígono Industrial San Luis, de Málaga, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 7 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Enrique Martín González.—26.899.

RSA 2001 CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 26 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o Cese y/o Reección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 12 de marzo de 2007.—El Vicesecretario No Consejero, María José García Bragado.—28.412.

RÚSTICAS DE VIGIL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, la cual se celebrará en Oviedo, calle Marqués de Teverga, número 8, primero B, a las diecisiete horas, del 25 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. La reunión se llevará a cabo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con aprobación, si procede, de unos nuevos Estatutos sociales.

Segundo.—Disolución de la sociedad al amparo del régimen tributario previsto en la disposición transitoria vigésima cuarta de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o bien solicitar y obtener de la sociedad, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Oviedo, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Rojo García-Conde.—27.779.

S & A GLOBAL EQUITY, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2007, a las diez horas, en calle Doctor Fleming, 21, escalera B, local 2 de Barcelona y en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2007, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de estos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Camarasa Olivella. 28.228.

S. A. DE COMERCIANTES DE RECAMBIOS DE AUTOMÓVILES

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de ésta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 20 de junio, a las once treinta horas en sus instalaciones de c/ Franklin, 3, polígono industrial San Marcos, de Getafe, o en el mismo lugar y hora del día siguiente (21) en segunda convocatoria, y de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión).

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ampliación de capital. Autorización para que se delegue en el Consejo de Administración la facultad de acordar aumentar el capital social, en una o varias veces, mediante aportaciones dinerarias hasta el 50% de su valor actual, en la forma y condiciones que determine el mismo en un plazo de 4 años.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción del Acta de la reunión.

Se informa a todos los accionistas que a su disposición en la Empresa tienen los documentos sobre los que se tratará en la Junta, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas los cuales podrá obtener de forma gratuita.

Getafe, 19 de abril de 2007.—Secretario, D. Mariano Arribas Mejías.—26.625.

S.E.J.A. 26, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbente),

CONSTRUNET ILLES BALEARS, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el socio único de S.E.J.A. 26, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbente) y de Construnet Illes Balears, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbida), adoptó en fecha 20 de abril de 2007 los respectivos acuerdos de fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Construnet Illes Balears, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de S.E.J.A. 26, Sociedad Limitada Unipersonal, con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la operación de fusión por absorción, a solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados así como los Balances de fusión de las sociedades participantes. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a los acuerdos de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 243 Ley Sociedades Anónimas.

Felanitx, 30 de abril de 2007.—Sebastián Cuevas Flores.—26.950. y 3.ª 14-5-2007

SABAS DENOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Sabas Denos, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 18 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día 19 de junio de 2007 a la misma hora, en segunda convocatoria, en Plaza Catalunya, 8 - 1.ª de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Administrador, don Miguel Mas Tulla.—28.438.

SABORIDO SILVA CONSTRUCCIONES, S. L.

Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela.

Hago saber: Que en el presente procedimiento de ejecución número 192/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Muñoz Mora, contra «Saborido Silva Construcciones, S.L.», sobre despido, se dictó resolución de fecha 20/10/06, que en la parte dispositiva dice lo siguiente: Se declara al ejecutado empresa «Saborido Silva Construcciones, S.L.», en situación de insolvencia provisional, por el importe de 19.398,87 euros de principal, más 1.939,88 euros que se calculan para intereses y gastos, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Santiago de Compostela, 24 de abril de 2007.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—27.115.

SAECO IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de junio de 2007 a las diez horas en Cornellà de Llobregat, en la Notaría sita en Carretera de Esplugues, 20, Principal, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2003 y 31 de marzo de 2004, informes de gestión y propuestas de aplicación de resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración en los referidos ejercicios sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros, y ratificación de las actuaciones llevadas a cabo por los actuales miembros del Consejo de Administración.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta así como el informe de Auditoría.

Cornellà, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás de Gregorio.—30.028.

SAGIAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—28.272.

SAICAR, S. A.

(Sociedad cedente)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

(Entidad cesionaria)

El 5 de enero de 2007, reunidas la totalidad de las acciones que integran el capital social de «Saicar, Sociedad Anónima», se acordó por unanimidad dar a la reunión el carácter de Junta universal y celebrar así Junta general extraordinaria universal de acuerdo con el artículo 99.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se formó lista de accionistas integrada por el socio único «Comunidad Autónoma de la Rioja», representada por los miembros del Gobierno de La Rioja, decidiendo aprobar por unanimidad disolver la sociedad, sin liquidación de la misma, mediante cesión global del activo y el pasivo de la entidad, tomando como base el Balance de disolución de la sociedad cedente cerrado a 31 de diciembre de 2006. Dicha cesión es aceptada plenamente por el socio único, la «Comunidad Autónoma de La Rioja», quien se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta, al amparo de lo establecido en el artículo 266.º de la Ley de Sociedades Anónimas y 246.º del Reglamento del Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios.

El Balance final de disolución y que sirve de base de la referida operación es el siguiente:

| | Euros |
|---|--------------|
| Activo: | |
| Inmovilizaciones..... | 67.334,04 |
| Existencias..... | 258.421,07 |
| Deudores..... | 2.049.057,44 |
| Inversiones financieras temporales..... | 202.322,41 |
| Tesorería..... | 495.182,39 |
| Ajustes por periodificación..... | 20.449,52 |
| Total activo..... | 3.092.766,87 |

| | Euros |
|--|--------------|
| Pasivo: | |
| Capital suscrito..... | 453.764,14 |
| Reservas..... | 999.325,42 |
| Pérdidas y ganancias (beneficio año 2006)..... | 89.078,05 |
| Acreedores a largo plazo..... | 204.560,95 |
| Acreedores a corto plazo..... | 1.346.038,31 |
| Total pasivo..... | 3.092.766,87 |

Logroño, 30 de abril de 2007.—Por la Comisión Liquidadora, David Fernández de la Pradilla.—27.803.

SALIME DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Cipriano Ojeda Pérez.—27.880.

SAN FRANCISCO CALEFACCIÓN AUTOMÁTICA, S.A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Los Administradores Solidarios de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, han acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de San Francisco Calefacción Automática, S.A., que tendrá lugar en León, en el domicilio social, avenida o carretera de Asturias, número 106, el día 19 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente, 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente